



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre 17 enero de 2024

H.C.M. PIO 07/24

Señor:

Dr. Enrique Leaña Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C.230

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 04 de 17 de enero de 2024, ha tomado conocimiento la nota con Reg. Int. N° 94/24, emitida por los Concejales: Lic. Luz Melisa Cortés, Abog. Iber Antonio Pino O'barrio, y Dr. Gonzalo Pallares Soto, con propuesta de Petición de Informe Oral, fijando fecha y hora para el día lunes 29 de enero de 2024 a horas 09:15 a.m. en instalaciones del Concejo Municipal, bajo el siguiente texto.

PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 07/24

En aplicación de los artículos 14 y 17 de la Ley Autonómica Municipal 330/2023 que modifica la Ley de Fiscalización y la Ley de Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígame al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:

1. Informe todo respecto al proyecto de construcción de una porción de POTE0 en la zona horno k'asa, distrito 2. Cual fue la inversión, tiempo de construcción de la obra, empresa adjudicada, proceso de adjudicación y licitación, acta de recepción provisional y definitiva y otros. Adjunte documentación de respaldo.
2. Informe detalladamente y con documentos si el proyecto fue inscrito al POA 2023, según el procedimiento, tanto en la fase previa de socialización y requerimiento como la fase de aprobación. Adjunte actas, fotos y otros.
3. Informe documentalmente y detalle porque el G.A.M.S. y la Secretaria de Planificación para el Desarrollo, no priorizo la totalidad del proyecto, con recurso propios, y no realizo una gestión oportuna para garantizar la totalidad de los recursos requeridos para la conclusión del total de la obra, cuál fue el criterio que primo para aprobar la construcción de solo una fracción del POTE0.
4. Informe detalladamente cuantos proyectos de construcción y obras, se realizaron en los distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, durante las gestiones 2021, 2022, 2023 especifique, barrio, zona, montos, y estado actual. Adjunte documentación de respaldo.
5. Informe detalladamente y con documentos, cuantos proyectos y obras fueron aprobados y ejecutados bajo la categoría de NECESIDAD, que no estaban en el POA,



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

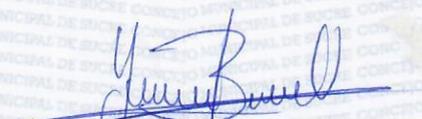
6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

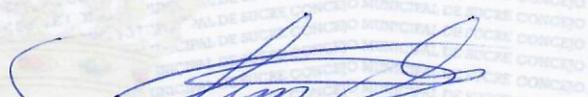


durante las gestiones 2021, 2022 y 2023, en los distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, cuantos proyectos del POA, fueron afectados por este hecho y como se suplieron. Adjunte autorizaciones por los presidentes de barrio, actas consensuadas, modificaciones presupuestarias y otros.

- Informe con documentos y detalladamente, cuáles fueron las obras complementarias que se realizaron en los barrios y la zona, donde se realizó el POTE0 zona horno k'asa, distrito 2, para darle funcionalidad. Cuál es el presupuesto, ejecutado y por ejecutar, detalle si estos están inscritos o no en el POA 2023 y 2024.

Con este particular motivo saludamos a usted atentamente.


Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

